

Prácticas innovadoras inclusivas

retos y oportunidades



Alejandro Rodríguez-Martín
(*Compilador*)



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Centro
UNESCO
Principado
de Asturias

Prácticas innovadoras inclusivas retos y oportunidades

Alejandro Rodríguez-Martín

(Comp.)



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Centro
UNESCO
Principado
de Asturias

© 2017 Universidad de Oviedo

© Los/as autores/as

Edita:

Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo

Campus de Humanidades. Edificio de Servicios. 33011 Oviedo (Asturias)

Tel. 985 10 95 03 Fax 985 10 95 07

Http: www.uniovi.es/publicaciones

servipub@uniovi.es

I.S.B.N.: 978-84-16664-50-4

D. Legal: AS 682-2017

Imprime: Servicio de Publicaciones. Universidad de Oviedo

Todos los derechos reservados. De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes reproduzcan o plagien, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo y soporte, sin la preceptiva autorización.

¿Cómo citar esta obra?

Rodríguez-Martín, A. (Comp.) (2017). *Prácticas Innovadoras inclusivas: retos y oportunidades*. Oviedo: Universidad de Oviedo.



ÍNDICE

Presentación 9

Eje Temático 1.

Políticas socioeducativas inclusivas
y formación del profesorado 13

Eje Temático 2.

Prácticas innovadoras inclusivas en
Educación Infantil y Primaria 503

Eje Temático 3.

Prácticas innovadoras inclusivas en E.S.O., Bachillerato,
Formación Profesional y otras enseñanzas 1399

Eje Temático 4.

Prácticas innovadoras inclusivas en la universidad 1807

Eje Temático 5.

Prácticas innovadoras inclusivas en el ámbito social 2325

Eje Temático 6.

Prácticas innovadoras inclusivas en el ámbito laboral 2611

TRAMPOLÍN, UNA EXPERIENCIA EDUCATIVA INCLUSIVA EN EL CONTEXTO ASTURIANO

Orrego Álvarez, José Manuel¹

¹Fundación Vinjoy, España
e-mail: info@vinjoy.es

Resumen. Respondiendo a la demanda social del cada vez mayor número de alumnos con alteraciones graves de la conducta entre los escolares asturianos, la Fundación Vinjoy situada en Oviedo presentó una respuesta educativa denominada Programa Trampolín que fue concertada por la Consejería de Educación del Principado de Asturias en el año 2006.

Desde entonces hasta hoy, Trampolín realiza una intervención socioeducativa avanzada que destaca por utilizar o rescatar tanto las nuevas corrientes educativas como los métodos pedagógicos tradicionales. Esta iniciativa emplea acciones dirigidas a promover espacios alternativos a la escuela tradicional, en los cuales los adolescentes se vean menos influidos al estrés de sistemas reglamentados y rígidos. Trampolín persigue como objetivo mejorar las pautas de comportamiento para integrar nuevamente al menor al sistema educativo o formativo-laboral, evitando su abandono prematuro. Para lograrlo los responsables del programa combinan la estancia del alumno entre Trampolín y su instituto, hasta su total integración en su centro de origen. El Programa se basa en un modelo de intervención multimodal que se inspira en las corrientes conductista, cognitivo-conductual, humanista y multisistémica sin olvidar los aspectos clínico y preventivo. Este planteamiento ecléctico tiene su mayor potencialidad en su indeterminación teórica que, lejos de ser un inconveniente, permite la adaptación a cada caso particular sin tener que ceñirse a un paradigma o corpus teórico determinado.

La eficacia del Programa Trampolín ha sido objeto de investigación y análisis por la Facultad de Psicología de Oviedo, sus resultados se explican con detalle en la investigación de Orrego (2014).

Palabras clave: Integración, ESO, metodología educativa, trastornos del comportamiento, experiencias innovadoras.



INTRODUCCIÓN:

Durante el desarrollo de cualquier persona en edad escolar, ésta debe integrarse en el entorno educativo adecuando su conducta y ritmo de aprendizaje a las exigencias del sistema escolar. Normalmente los alumnos logran interactuar socialmente de una forma correcta tanto con los adultos de fuera del sistema familiar, como con su grupo de pares. Este proceso es indispensable para la formación de una correcta autoestima (Gutiérrez-Saldaña, Camacho-Calderón y Martínez-Martínez, 2007).

Continuando con lo anterior, el desarrollo de dichas personas es relativamente armónico con momentos de inestabilidad propios de la edad, adaptándose bien a las exigencias de su medio ambiente y siendo su conducta generalmente predecible además de ajustada a unas reglas, cánones o normas preestablecidas (Mengíbar, 2010). No obstante, con relativa frecuencia, se dan casos de estudiantes en edad escolar que no presentan un desarrollo adecuado. Esto determina y origina unos patrones cognitivos y conductuales diferentes siendo considerados estos menores como niños problemáticos o más técnicamente como “*menores con trastornos graves del comportamiento*”.

Con seguridad se puede afirmar que siempre ha existido preocupación por los problemas de conducta en el contexto escolar. No obstante, en el caso español, el verdadero interés seguramente se hace más palpable como consecuencia de la obligatoriedad de la enseñanza hasta los dieciséis años, derecho recogido en la Ley Orgánica General del Sistema Educativo (LOGSE, 1990). La finalidad última y propedéutica de la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) choca con los intereses... –o desintereses– de ciertos alumnos que no quieren participar de esa obligación y/o derecho. Este colectivo genera importantes costes sociales; no se puede olvidar que los problemas más frecuentes encontrados por los profesionales de la salud mental infantil son los problemas de conducta (Baker, 2013). Más aún, la tercera parte de los pacientes adolescentes que asisten a centros de salud por problemas psiquiátricos tienen que ver con algún tipo de trastornos de conducta (Perisse et al., 2006). Sus acciones, o más en concreto, las consecuencias de las mismas generan no sólo sufrimiento, impotencia y agotamiento (de las familias, seres cercanos y profesorado), sino también un gasto difícilmente cuantificable de recursos originados en la comunidad, en forma de compensaciones para los damnificados, gastos judiciales, educativos, clínicos y, sobre todo, la pérdida de la oportunidad para formar a una persona que puede aportar grandes beneficios a nuestra sociedad (Foster et al., 2002).

OBJETIVOS

Antes de mostrar los objetivos del Programa los responsables de Trampolín aclaran que, aunque de forma general el deseo último es la

“*normalización total del menor*”, hay que tener muy presente el tipo y gravedad de las alteraciones del comportamiento que presentan los alumnos para definir unos objetivos reales. Si bien es cierto que en la mayoría de las ocasiones se producen mejoras comportamentales tanto cuantitativas como cualitativas, hay ocasiones en la que alguno de estos menores no llega a lograr el nivel o estándar socialmente aceptado. Pese a este inconveniente hay que proceder a evaluar al alumno de forma ideográfica, evitando la asunción de criterios normalizados difícilmente alcanzables.

Para comprender las intenciones o propósitos de Trampolín se deben tener presentes los fines u objetivos que persigue:

- Reducir la incidencia de factores de riesgo asociados al mal comportamiento
- Procurar que tanto padres y profesores adquieran conocimientos y estrategias para afrontar eficazmente una intervención adecuada, logrando la plena integración del alumno en el medio escolar, familiar y social
- Mejorar la adaptación del alumno con graves trastornos del comportamiento al sistema formativo reglado evitando el abandono escolar
- Mejorar las condiciones educativas de aquellos alumnos “desahuciados del sistema educativo” que sufren frecuentes e ineficaces sanciones
- Evitar la manifestación de conductas negativas que ponen en riesgo tanto a ellos mismos como a los demás

DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA

Para describir la experiencia inclusiva Trampolín es necesario conocer la tipología del alumnado y el procedimiento de acceso al Programa. También es necesario considerar cuáles son los planteamientos teóricos que influyen en el modelo de intervención. Por último, resulta imprescindible describir de forma abreviada la metodología didáctica y los contenidos transmitidos en Trampolín. A continuación se desglosan los anteriores temas:

Destinatarios y criterios de admisión

Los destinatarios del Programa Trampolín comparten (con frecuencia) unas características comunes que cuando confluyen, precipitan su derivación al recurso de Trampolín, estos puntos de convergencia son:

- Tener graves problemáticas familiares, sociales y escolares
- Estar en riesgo de abandono del sistema educativo



- Presentar desfase significativo y generalizado en la mayoría de las áreas
- Estar diagnosticado con alguna patología psiquiátrica por los Servicios de Salud Mental del Principado de Asturias

Para poder participar en Trampolín, los criterios de admisión requeridos por la Consejería de Educación a través del Equipo de Alteraciones del Comportamiento (EAC) son, con carácter general, los siguientes: estar cursando la ESO, tener entre 13 y 16 años, no haber respondido con éxito a otras medidas de atención a la diversidad previas a este recurso específico extraordinario, disponer de dictamen de NEE por alteraciones graves del comportamiento, estar valorados por el EAC a partir de la propuesta razonada del equipo de orientación del centro de referencia y por último mostrar voluntariedad de participar en el Programa. La ratio máxima es de 12 alumnos, éstos pueden asistir a tiempo total a Trampolín o de forma combinada con su IES o centro educativo de referencia. Sea cual sea la modalidad en la que los participantes se acojan, su estatus es modificable (los alumnos no se adhieren a categorías estáticas de modalidad combinada o no, sino que éstas pueden ser revisadas en función de la evolución del menor).

Modelo de intervención

Siguiendo la línea del nutrido grupo de investigadores que defienden los métodos multimodales (Calderón (2005), Murphy (2005), Perisse, Gerardin, Cohen, Flament, y Mazet(2006)), Trampolín propone un modelo de intervención basado en la aplicación de múltiples paradigmas o modelos. Se parte de la adaptación curricular de cada alumno atendiendo a sus características personales e historial escolar, para continuar por adaptar un programa a la medida de cada persona que incluya no sólo al ámbito académico sino también el comportamental. Los profesionales de Trampolín consideran que la modalidad de intervención ecléctica llevada a cabo en el Programa, favorece el logro de los objetivos básicos establecidos: potenciando el desarrollo de las capacidades elementales y garantizando la continuidad del proceso formativo. No obstante los responsables de Trampolín reconocen que no ahondan en un método concreto, ni se definen por algún planteamiento teórico determinado, ni tampoco son especialistas en todos ellos al mismo tiempo. Precisamente porque aceptan esas limitaciones técnicas e indefiniciones metodológicas sostienen que el Programa es creativo y flexible. Aunque insisten reiteradamente en la imposibilidad de conocer y dominar todos los supuestos teóricos, son conscientes de que esa indeterminación, lejos de ser un inconveniente, les permite adaptarse mejor a la realidad cambiante de los alumnos. Por ello confían en: el manejo (aunque discreto y frugal) de una amplia gama de técnicas y/o modelos teóricos, de su propia experiencia personal y también en unos principios vertebradores que definen y confieren al Programa y a toda la Fundación una identidad propia. Estos ejes o principios básicos fundamentan un modelo particular denominado Modelo de Intervención Socioeducativo Avanzado o Modelo Vinjoy.

Por otro lado, los planteamientos teóricos y recomendaciones de un innumerable número de profesionales en trastornos de la conducta, así como de diferentes experiencias (distintas pero con cierta afinidad en cuanto a objetivos) llevadas a cabo en otras Comunidades Españolas, como el Programa de Currículum Adaptado de la Fundación Ilundain en Navarra, han sido tenidos en cuenta a la hora de diseñar el modelo de intervención propio de Trampolín. Los modelos o paradigmas más utilizados en la experiencia son: el biologicista, conductista, cognitivo-conductual, humanista, multisistémico y preventivo. Es pertinente señalar que algunos modelos teóricos se desarrollan durante todo el programa (como el biologicista), otros sin embargo se ponen en juego siempre que se consideren adecuados y a medida que el curso avanza. Por este motivo, no todos los modelos son desplegados siguiendo un patrón definido, sino que su puesta en escena está condicionada por las características del menor y su posible respuesta ante el mismo. También conviene insistir, que una de las causas por las que el Equipo Trampolín no aplica algunos modelos teóricos desde un inicio, se debe a las propias peculiaridades de cada alumno. Los menores que cursan Trampolín manifiestan con frecuencia un comportamiento receloso y reservado, tantean y exploran las entrañas del Programa y además están acostumbrados a percibir negativamente la ayuda de los adultos. Esto les hace ser desconfiados y herméticos. No obstante, a partir de la experiencia de los últimos años se confirma que poco a poco los alumnos van quitándose la “coraza” que les aísla del mundo exterior, en ese momento de complicidad y apertura los responsables aplican, si así lo consideran, otros modelos de intervención.

Contenidos y metodología didáctica

Como ya se ha explicado, los alumnos llegan al Programa con ACIs o excepcionalmente en proceso de elaboración. Esto implica que las intervenciones realizadas en Trampolín incluyen actuaciones en el ámbito escolar y extraescolar que afectan a las actividades de enseñanza, aprendizaje y evaluación. Estas acciones están relacionadas con aquellas áreas que cada alumno tenga adecuadas a su nivel en función de la valoración correspondiente efectuada por el Departamento de Orientación de su centro de referencia.

El contenido docente se intenta que sea lo más motivador y atrayente posible respetando los mínimos que exige la legislación. Para lograrlo se trabajan las diferentes áreas desde centros de interés o temáticas centradas en los gustos y motivaciones de los alumnos que son adaptadas y trabajadas desde las diferentes disciplinas. Se trata por tanto de partir de la experiencia concreta conocida, a la desconocida o abstracta a través de una propuesta amena y participativa sin dejar de cumplir los objetivos curriculares básicos que establecen las autoridades educativas. Esta perspectiva metodológica iluminada de soslayo por los tradicionales planteamientos de Ovide Decroly, parte del descubrimiento de los gustos y motivaciones del menor para crear una estructura curricular multidisciplinar ajustada a la temática elegida e intentando responder de esta forma a las necesidades e intereses de los menores (Besse, 2005).



Esta pedagogía activa que parte de lo simple a lo complejo exige un gran esfuerzo pedagógico, demandando el despliegue de grandes aptitudes creativas por parte de los docentes para improvisar de forma planificada cada actividad en función de la temática. Los centros de interés se relacionan con ámbitos generales de la realidad como: las energías alternativas, la informática y las comunicaciones, el medio ambiente, la alimentación saludable, las plantas, los medios de locomoción, la carrera espacial, la fotografía y video, la música, máquinas de la antigüedad, etc.

Aunque una de las finalidades del Programa es que el alumno se incorpore de la forma más normalizada posible a su centro de referencia, por lo general la realidad dista mucho de que el menor logre alcanzar el nivel que le supondría sumarse al ritmo normal de las clases. El gran desfase curricular, de al menos dos cursos o más, la escasa base conceptual y el inexistente hábito de trabajo, suponen unos impedimentos muy difíciles de superar, en vez de ello un objetivo más sensato consiste en “tapar” esos huecos, lagunas o conceptos elementales que le impiden avanzar en aprendizajes más complejos, y a partir de ahí, lograr que el alumno se sienta más capaz aumentando su confianza en sí mismo. Éste es el motivo por el que desde el punto de vista académico Trampolín incide tanto en las áreas instrumentales y en las enseñanzas básicas.

EVIDENCIAS

Los recientes resultados obtenidos por investigadores del Departamento de Psicología de Oviedo (Orrego, Paino y Fonseca-Pedrero. (2016)) demostraron que los alumnos de Trampolín coincidían en una serie de rasgos multidimensionales caracterizados, en términos generales por: su precocidad a la hora de manifestar problemas de comportamiento, consumo de drogas, mala gestión de su tiempo libre, pertenencia a niveles socioeconómicos y culturales bajos, vivir en la ciudad, manifestar comportamientos de riesgo, convivir con familias disfuncionales, fracasar escolarmente y exteriorizar una serie de comportamientos problemáticos en todos los ámbitos sociales donde se desenvuelve. También es importante señalar que los menores presentan más rasgos psicopatológicos de la personalidad concretados en: psicopatías, esquizofrenia, hipomanía, extravagancia de pensamientos, baja autoestima, bajas aspiraciones y problemas familiares, en comparación con el Grupo Control.

VARIABLES EDUCATIVAS	ANTES		DESPUÉS		Z	p
	M	DT	M	DT		
Motivación estudios	2,42	2,00	6,56	2,46	-5,28	<0,001
Asistencia a clase	5,00	3,09	7,16	2,89	-3,20	<0,001
Comportamiento correcto	2,23	1,51	6,86	2,20	-5,52	<0,001
Tolerancia a la frustración	2,77	2,03	6,67	2,36	-5,27	<0,001

Tabla 1. Puntuaciones medias Grupo Trampolín antes y después de la intervención socioeducativa en variables educativas

Además, una vez comparados los resultados pre-post, se comprobaron mejoras significativas en los resultados educativos que evidenciaban progresos de los alumnos en una serie de variables autoinformadas (mostradas en la Tabla 1). Así como de otros indicadores de índole escolar (Tabla 2), entre otros.

CONFLICTIVIDAD ESCOLAR	ANTES		DESPUES	
	Sí	No	Sí	No
	N (%)	N (%)	N (%)	N (%)
No participa	27 (79,4)	7 (20,6)	10 (29,4)	24 (70,6)
Se levanta en clase	25 (73,5)	9 (26,5)	7 (20,6)	27 (79,4)
Interrumpe explicación	26 (76,5)	8 (23,5)	9 (26,5)	25 (73,5)
Molesta compañeros	26 (76,5)	8 (23,5)	2 (5,9)	32 (94,1)
Abandona aula sin permiso	21 (61,8)	13 (38,2)	3 (8,8)	31 (91,2)
Falta respeto compañeros	22 (64,7)	12 (35,3)	3 (8,8)	31 (91,2)
Falta respeto profesor	28 (82,4)	6 (17,6)	7 (20,6)	27 (79,4)
Destroza material	20 (58,8)	14 (41,2)	1 (2,9)	33 (97,1)
Agrede compañeros	18 (52,9)	16 (47,1)	1 (2,9)	33 (97,1)
Agrede profesor	22 (64,7)	12 (35,3)	0 (0)	34 (100)

Tabla 2. Frecuencia(N) y porcentaje (%) de participantes de Trampolín antes y después de la intervención socioeducativa en indicadores de conflictividad (n=34)

Por otro lado, se percibieron mejoras en otros indicadores de tipo socio familiar que tuvieron que ver con el objeto diana de los conflictos o destinatarios principales de las agresiones infligidas por el menor, un mejor manejo de las relaciones sociales de los alumnos de Trampolín provocó que las personas cercanas al menor dejaran de ser el blanco constante de los ataques tanto físicos como verbales. Otro progreso observado en los menores derivado de la intervención, fue la reducción de los problemas legales así como la gravedad de los mismos en cuanto a insultos, peleas, pintadas, vandalismo, robos y amenazas.

CONCLUSIONES:

Como conclusión final, los resultados del estudio indican que es posible identificar las peculiaridades del Grupo de alumnos Trampolín en cuanto a una serie de rasgos psicopatológicos, sociales, emocionales y escolares. Posibilitando el conocimiento de un colectivo de alumnos considerado como el más complejo en cuanto a problemas graves de comportamiento, en el contexto de la educación secundaria del Principado de Asturias.

Estos rasgos diferenciadores pueden ser utilizados para el posterior reconocimiento de grupos de alumnos o perfiles similares. Por tanto, la identificación de ciertas características relativas a las dimensiones personal y social resulta de gran utilidad para los profesionales que trabajan tanto con menores en situación de riesgo social o fracaso escolar, como en el ámbito terapéutico y educativo en general.



Otra conclusión de interés fue revelada por los resultados pre-post referidos a los entornos social, familiar y escolar. Éstos constataron progresos y mejoras de los alumnos en determinados indicadores relativos a la impulsividad y conflictividad en todos los ecosistemas aludidos. Por ello y teniendo en cuenta las limitaciones del estudio, se puede considerar la intervención Trampolín como una opción socioeducativa adecuada para el tratamiento de este tipo de problemas en contextos análogos al estudiado. Es interesante señalar que este tipo de experiencias pueden servir como modelo, referencia o inspiración a otras prácticas similares. Los resultados se explican con detalle en el estudio de Orrego, J. M., et al. (2016).

BIBLIOGRAFÍA:

- Besse, J. M. (2005). *Decroly, una pedagogía racional*. Barcelona: MAD.
- Baker, K. (2013). Conduct disorders in children and adolescents. *Paediatrics and ChildHealth*, 23(1), 24-29.
- Calderón, C. (2005). *Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad. Evaluación y tratamiento psicológico*. (Tesis Doctoral inédita). Universidad de Barcelona. Facultad Psicología.
- Foster, S. L., Brennan, P., Biglan, A., Wang, L. y al-Gaith, S. (2002). Prevención de problemas de conducta: lo que sí funciona. *Serie: prácticas educativas*, 8, 1-43.
- Gutiérrez-Saldaña, P., Camacho-Calderón, N. y Martínez-Martínez, M. (2007). Autoestima, funcionalidad familiar y rendimiento escolar en adolescentes. *Atención Primaria*, 39(11), 597-603.
- Mengibar, C. (2010). El adolescente busca su propia identidad. *Innovación y experiencias educativas*, 32, 1-9.
- Murphy, K. (2005). Psychosocial treatments for ADHD in teens and adults: A practice-friendly review. *Journal of Clinical Psychology*, 61(5), 607-619.
- LOGSE. (1990). En Gobierno de España (Ed.): *Boletín Oficial del Estado*, 238, de 4 de octubre de 1990. Madrid: Gobierno de España.
- Orrego, J.M. (2014) *Perfil psicosocial y modelo de intervención en adolescentes con problemas graves del comportamiento*. Tesis doctoral inédita, Universidad de Oviedo, Facultad Psicología.
- Orrego, J. M., Paino, M. y Fonseca-Pedrero, E. (2015) Programa educativo «Trampolín» para adolescentes con problemas graves del comportamiento: perfil de sus participantes y efecto de la intervención. *Aula Abierta* 44 (2016), pp. 38-45
- Orrego, J. M., et al. (2016) Perfil psicopatológico en adolescentes con problema graves del comportamiento. *REIPE* V.3, nº1

Perisse, D., Gerardin, P., Cohen, D., Flament, M. y Mazet, P. (2006). Le trouble des conduites chez l'enfant et l'adolescent: une revue des abordstherapeutiques. *Neuropsychiatrie de l'Enfance et de l'Adolescence*, 54(8), 401-410.